

DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACION
5-Ilumani-5

SUSCRIPCION
Pago adelantado

For	un mes.....	Bs. 1 5
"	trimestre ..	4.50
"	semestre....	9.00
"	un año.....	16.00

EL DIARIO

DIRECCION
5-Ilumani-5

D 8 a. m. á 5 p. m.

Dirección telegráfica
"Diario" - La Paz

Casilla de correo 144
Teléfono N° 158

COMPANIA DE SEGUROS "LA URBANA"

Calle de Comercio No 9 Apartado No. 344.

SUCURSAL en La Paz

CAPITAL
SUSCRITO
RESERVAS ACUMULADAS

Libras 200,000.000
" 100,000.000
" 11,623.528

OFICINA CENTRAL: LIMA-PERU.

Autorizado por resolución Suprema de 8 de agosto de 1904. tiene existencia legal en toda la República.
La Compañía tiene ya invertido en Letras Hipotecarias y depositadas á la orden del Gobierno, el 40 por ciento del valor de los premios percibidos hasta la fecha.

Seguro Mutuo sobre la Vida. Emite pólizas hasta por libras 500, con pagos sumamente reducidos, que [las] ponen al alcance de todos.

Seguro contra incendio. Se asegura, mercaderías, muebles y edificios á los tipos siguientes en plaza.

Seguro Marítimo. Sobre mercaderías en general por vapor ó buque de vela, para todas partes del mundo. Pólizas flotantes para importación que han tomado gran impulso debido á las facilidades que tienen los comerciantes para hacer sus viajes, evitando las demoras que originan los seguros en Europa.

JUNTA DE VIGILANCIA

Carlos Benavides
Pascual Cesarino
Carlos R. Flores

Carlos Flores Quintela
Gmo: A. Harmsen
Benedicto Goytia

J F. Camino

ADMINISTRADOR.

CERVECERIA ALEMANA

Avisamos á nuestra numerosa clientela que acaba de salir la

NUEVA CERVEZA DOBLE

Marcas: "Cristalina y Extracto de Malta"

De excelente calidad y que ha tenido general aceptación.

Probad para convencerse de su bondad y pureza.

EL DIARIO

El Congreso

Ha sido convocado el congreso de 1906 a esta ciudad.

Las razones que fundan ese acto administrativo son las mismas que existen para la permanencia del gobierno, aquí donde sus atenciones son tan múltiples.

Creemos que nadie puede poner en duda la urgencia que tiene el gobierno de permanecer en el norte.

Fuera de los puntos salientes que se desprenden de los acontecimientos de 1899, la cuestión ferrocarrilera, que ha de empezar con toda actividad; las cuestiones internacionales que necesitan una atención inmediata y que solo podrían ser desarrolladas con las facilidades que tiene La Paz, en su comunicación con el exterior, imponen la permanencia indefinida, digámoslo de una vez, definitiva del gobierno en esta capital.

No es un mero capricho, no es cuestión de orgullo ni de vanidad; es una necesidad imprescindible, es lo que los intereses generales del país imponen. Y para esa situación nadie tiene la culpa. Es la posición topográfica, son los principales elementos concentrados por obra de la naturaleza en esta parte de la república.

Tan evidente es esto que los gobiernos menos adictos al norte han tenido en épocas pasadas que permanecer aquí, porque las necesidades del país se los imponían.

La representación opositora de 1905 tocó este punto con verdadera vehemencia; pero llevó la cuestión a extremos bien peligrosos. Ellos mismos vieron la imprudencia con que habían urgido el avispero y retrocedieron espantados. Creemos que hoy no tentarán el vado ya que el voto popular tiende a descartar estos puntos que se discuten en el terreno ideal, cuando lo más racional es conformarse con los hechos consumados que tienen un imperio decisivo e incontrastable.

Estas discusiones no durarán ya ni dos lustros; llegarán los ferrocarriles, y desaparecerán, sustituyéndose con la industria y el trabajo que regenera hombres y pueblos.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

ESPAÑA

Suicidio del autor del atentado anarquista

SU CAPTURA

SEÑALES QUE PRESENTA

Detalles interesantes

Madrid, junio 5.—Se ha suicidado el anarquista Mateo Moral, verdadero autor del atentado contra la vida del rey Alfonso.

Los detalles de este suceso son bastante sensacionales.

Moral, después de su captura, era conducido ante los tribunales por un guardia civil, y como éste le impidiese efectuar una rápida fuga que intentó, el anarquista asesinó al guardia con admirable celeridad, suicidándose en seguida.

La captura de este audaz anarquista se realizó en el ventanillo de Torreón de Ardoz.

El cadáver del suicida presenta quemaduras en la mano derecha, lo que puede ser una prueba de su activa participación en el atentado.

Todos los testigos lo han reconocido como al individuo que arrojó uno de los petardos a la carroza real.

Se ha desistido de exhibir el cadáver en la morgue, por temor a que se produzcan tumultos.

Captura de otro anarquista

Se ha capturado también a otro anarquista que llevaba una daga y una regular cantidad de sulfato de cobre, para atentar contra la vida del rey Alfonso.

Secuestro de un puñal

La justicia ha secuestrado un puñal que ha resultado estar envenenado y cuya existencia fué denunciada hoy por unos obreros, a quienes les encomendó que guardasen, un joven portugués llamado Rivalho.

Las víctimas de la explosión

Inmediatamente después de la explosión de las bombas falleció un hijo del general Weyler, a consecuencia de una herida gravísima que recibió.

El herido señor Almodovar, se halla muy delicado, temiéndose que también deje de existir.

Además hay otros heridos que inspiran serios temores por su vida.

Los reyes en Aranjuez

Irán pronto a La Granja

El rey Alfonso y su esposa la reina Ena, acompañados de los miembros de la familia real, han visitado hoy el famoso paseo de Aranjuez donde han sido muy ovacionados por el inmenso gentío que los esperaba en ese lugar.

El domingo próximo irán probablemente a La Granja, donde, se dice, permanecerán quince días con el fin de disfrutar de la vida tranquila del hogar.

Se publica la vida de Moral

La mayor parte de los diarios del reino que dan todos los detalles de la sensacional noticia del atentado, publican, con todos sus pormenores, la vida del anarquista Mateo Moral, hasta el instante en que ejecutó el crimen y se suicidó. Después de haberse separado de su familia, frecuentaba constantemente los círculos anarquistas, hasta que por fin se afilió en uno de ellos.

Alfonso sigue recibiendo felicitaciones

El rey Alfonso ha confirmado, que sigue recibiendo numerosas felicitaciones que le envían de todas las naciones del mundo.

ITALIA

Certamen de esgrima

El esgrimista Grecco vencedor

Roma.—Anuncian de Milán que en el certamen de esgrima que se ha llevado a cabo ha resultado vencedor el famoso profesor esgrimista Aurelio Grecco.

AUSTRIA HUNGRIA

El emperador Francisco agradece a Hohenlohe

Viena.—El emperador de Austria Hungría Francisco José, ha agradecido al exministro Hohenlohe por los innumerables servicios que prestó en el anterior gabinete y le manifestó sus deseos de aprovechar sus servicios nuevamente.

MARRUECOS

Nave libertada de los piratas

Tángér.—El vapor «Moro Valiente» ha libertado a una barca inglesa que fué capturado por los piratas que abundan en estas costas.

BRASIL

Desmintiendo la suscripción de un contrato

Río Janeiro.—El diario «O Journal do Comercio» de esta capital, publica un largo artículo desmintiendo el rumor propalado por la prensa extranjera, de que el gobierno del Brasil haya suscrito un contrato con una casa constructora de Europa para la construcción de varias naves de guerra y demuestra que esta aseveración es falsa, por cuanto que el congreso jamás ha aprobado una autorización al gobierno para firmar ningún compromiso.

Desmintiendo el viaje de Mr. Louvet

El expresidente de Francia, Mr. Louvet ha dirigido una carta al periodista Morel, desautorizando la noticia del viaje que se le ha atribuido a la república Argentina.

ARGENTINA

Preparativos yankees

Próxima llegada de Mr. Root

Buenos Aires.—Los ciudadanos yankees residentes en esta capital, al tener noticia de la próxima llegada de Mr. Root, secretario de estado de la república del norte, hacen grandes preparativos a fin de recibirlo dignamente y ofrecerle algunos festejos a su llegada.

PERÚ

El vapor Guatemala infestado Lima.—El vapor Guatemala que

recientemente ha llegado al Callao ha sido sometido a una cuarentena rigurosa, porque se anuncia que a bordo de dicho barco existen algunos enfermos de fiebre amarilla y por temor al contagio en ese puerto se ha ordenado que no haya comunicación alguna con el vapor infestado.

CHILE

El mensaje presidencial

Las relaciones internacionales con repúblicas vecinas

LIMITES CON ARGENTINA Y BOLIVIA

La cuestión Tacna y Arica

La colonización austral

LAS ELECCIONES ULTIMAS

La salubridad en la república

Progreso del ramo de correos

LA MOVILIZACION EN ANTOFAGASTA

Habilitación de un nuevo puerto

Santiago.—El presidente de la república ha enviado el mensaje a las cámaras legislativas haciendo extensas consideraciones a cerca de los últimos progresos que ha realizado la nación, durante su gobierno.

En dicho mensaje el presidente Riesco, hace saber al congreso en primer término las relaciones internacionales de Chile con los países limítrofes, que se hallan en un estado bastante satisfactorio.

Se ha terminado, dice, de hacer la colocación de los hilos en la línea divisoria con la república Argentina, quedando por consiguiente definitivamente resuelto.

También ya debe haberse iniciado la erección de las pirámides que nos dividirán de la república de Bolivia señalando el límite, conforme a los últimos tratados firmados con aquella nación.

Pasando luego a las relaciones internacionales anuncia que cumpliendo el tratado con Bolivia muy pronto se iniciarán los trabajos del ferrocarril de Arica al alto de La Paz, cuya construcción ha sido últimamente contratada y su ejecución servirá eficazmente a los intereses chilenos de todo orden.

Al referirse a la cuestión de Tacna y Arica se concreta solo a expresar que han sido reanudadas las relaciones diplomáticas con el Perú y que debe confiarse en que ambos países lleguen a un acuerdo que ponga término definitivo a las diferencias que sostienen, que cumplan ambos países los tratados que se estipule y que nos unan los intereses que nos son comunes.

Al tratar sobre la colonización de las regiones de Magallanes manifiesta, que el país ha recibido un vigoroso impulso con la afluencia de capitalistas y de diversas empresas que se instalarán en las provincias australes.

En los últimos cinco años, anuncia que se han rematado terrenos en Magallanes, cuya extensión alcanza a 1.816,902 hectáreas, por un valor de 13.402,371 pesos, habiéndose radicado mil ochocientos setenta y cinco indígenas y dos mil seiscientos ochenta familias nacionales y extranjeras, con el número de trece mil trescientos ochenta personas.

Ocupándose de las elecciones pasadas y de las próximas para presidente, el mensaje hace ver que las primeras se llevaron a cabo con toda tranquilidad y que en las segundas el gobierno observará la más estricta neutralidad, y termina de esta manera: «Estimo que es uno de mis principales deberes garantizar el libre ejercicio del derecho electoral, en cuanto depende de las atribuciones de mi cargo.»

«En desempeño de esta norma de conducta, ajustaré estrictamente mis actos al plan que me he trazado, para que las elecciones próximas expresen la voluntad genuina del pueblo.»

«Estimo también que es de importante necesidad dictar medidas legislativas tendientes a mejorar el servicio de policía en la república, cuya deficiencia se ha dejado sentir con motivo de los últimos acontecimientos que se han desarrollado en esta capital.»

Al referirse a la salubridad pública en la república, se concreta a hablar acerca de todo lo que se ha hecho en pro del estado sanitario de Santiago.

«Se hace, agrega, indispensable la

creación de un departamento administrativo dependiente del ministerio del interior, que centralice el servicio de asistencia pública en la nación».

En el ramo de correos dijo, que se notaba una marcha próspera, pues el servicio postal en la república continúa mejorándose, con el aumento del movimiento comercial.

Luego trató sobre el movimiento comercial que se nota en Antofagasta y que ha ido incrementándose en estos últimos tiempos y que probablemente alcanzará un mayor desarrollo con el mejoramiento del puerto y las nuevas obras que se verifican, las que darán mayores ventajas y facilidades al comercio para el transporte de mercaderías.

Añade que la habilitación del puerto de Coloso y la apertura de Mejillones darían mejores resultados, beneficiando al comercio y a la industria salitrera que está bastante desarrollada en aquellas regiones.

«El puerto de Mejillones, especialmente, dice, ofrecerá al comercio en general todas las comodidades que demanda el movimiento mercantil de las provincias del norte.»

Terminó el mensaje presidencial haciendo votos porque el ciudadano que sea llamado libre y legalmente por los electores a regir los destinos de la república de Chile, durante el próximo periodo presidencial, cuente con la ayuda de Dios y la buena voluntad del pueblo para allanar el sendero del progreso constante y los bien entendidos intereses del estado.

Adquisición de la casa donde nació Prat

El gobierno gestiona actualmente la adquisición de la casa donde nació Prat en Quilme, con el objeto de destinársela para la formación del museo militar.

Construcción de habitaciones para obreros

Se ha solicitado la erogación de seis millones de pesos, para construir las habitaciones destinadas a los obreros indigentes.

El secretario de instrucción primaria

Después de haber recorrido Montevideo y Buenos Aires, ha regresado a esta capital, el secretario de instrucción primaria.

Petición de propuestas

Se ha decretado la petición de propuestas para la construcción de las obras de Antofagasta.

Mensajes ministeriales

El ministro de marina ha enviado al congreso, tres mensajes relativos a la reorganización de la escuadra, a la fortificación de puertos y a la adquisición de elementos bélicos.

El vapor Marañón a Quinteros

El vapor ecuatoriano «Marañón» se ha dirigido hoy a Quinteros con el objeto de probar su maquinaria que ha recibido serias reparaciones, por haber estado un tanto deteriorado; probablemente hará, después su viaje de regreso al Ecuador.

INTERIOR

ORURO

Junio 5.—El día sábado pasado el tren de la línea a las minas de San José, atropelló a dos personas, de las cuales una falleció inmediatamente y la otra quedó gravemente herida.

—La compañía de variedades Ziegler, alcanzó en las funciones del sábado y del domingo, magnífico éxito. Anoche dió otra en beneficio del escursionista italiano Aldo Rosati, que se encuentra en esta ciudad procedente de La Paz.

—Se ha publicado ayer un solemne bando nacional, convocando al congreso para las próximas sesiones legislativas que se celebrarán en esa ciudad.

—En la plaza principal «10 de Febrero» se formará un parque, para lo cual la municipalidad ha dado comienzo con los trabajos preparatorios para proceder luego a la plantación de los arboles.

La policía de seguridad ha principiado a recojer a los individuos que son aficionados a festejar el lunes; esta medida dará resultados satisfactorios en beneficio de la clase obrera.

—El señor Rodolfo Aramayo, volvió a esa ciudad, después de algunos días de permanencia aquí, llev

favorables impresiones a cerca de la fundación de una agencia del banco Agrícola en esta ciudad.



—Enferma de algún cuidado se encuentra la señorita Amalia Alexander.

—De la ciudad del Illampu, llegó el señor Alejandro Varas Muñoz.

—El señor Rafael A. Martínez, se fué al Alto Beni, en compañía del joven Enrique Monasterios.

—Esta tarde llega de Luribay el joven José Andrade y Lara.

—Como lo anunciamos se fué a Buenos Aires el señor E. Chassani canceller del consulado argentino en compañía de su señora.

—Ha fallecido en los sagrados corazones, sor madre Margarita que ejercía allí el profesado con aptitudes poco comunes; es una abnegada institutriz que deja este valle de lágrimas donde su paso ha sido el de un ángel.

—Sigue mejorado la salud del señor Adolfo Oriales, por quien la sociedad ha tomado tanto interés.

—El día de ayer tuvieron una reunión los miembros de la colonia suiza. Entre los varios acuerdos que tomaron, el más importante es de dirigirse a su gobierno por medio de un memorial, para pedir el nombramiento de un cónsul en esta ciudad.

—A la representación de Los Madriales asistieron las siguientes familias: Reyes Ortíz, Chavaneix, Valenzuela, Prudencio, Granier, Solares, Cortadellas, Paelma R., Castillo, Rojas Sotomayor, Guachalla, Kommer, Larrabure, Ascarrunz, Guzmán, Stumpf, Lanza y L., Calvo, Echazú, Pérez Castillo, Viana, Canelo, Medina, Gonzalez Quint, Vargas Bozo, Sanjinés, Weill, Steinert, Requena, Segárnaga, Urquieta, Salinas, Eyzaguirre, Acosta y otras muchas que no recordamos.

ESPECTACULOS

Mujer araña.—Por carta que nos dirige de Oruro el señor E. Doreh, sabemos que próximamente estará en esta ciudad con objeto de dar algunas exhibiciones, el espectáculo de la Mujer Araña.

Llegada de «Faico».—Confirmando la noticia que dimos hace algun tiempo, con respecto a la venida del famoso espadá «Faico», podemos anunciar a nuestro público, que terminadas las gestiones que se hacían para ese objeto, llegará en la próxima semana dicho espadá que ha actuado con magnífico éxito en Lima, para trabajar en nuestra plaza con la cuadrilla de «Troni».

NOMBRAMIENTOS Y PROMOCIONES

El ilustrado escritor don Abel Alarcón, será nombrado jefe de una de las secciones del ministerio de relaciones exteriores, puesto que lo desempeñará con la competencia que le es peculiar.

—El señor Luis Palacios S., actual cajero del Banco Agrícola, se dice que será nombrado Vista de la Aduana Nacional. El indicado señor ha desempeñado importantes puestos en la administración y creemos que hará un buen empleado.

JUDICIAL

Corte superior.—Despacho del día 4.

Criminales.—En el criminal seguido contra Manuel Martínez Azenjo y demás coacusados, por el delito de falsificación de billetes de Banco. Se aprobó el auto de sobreseimiento expedido por el juez cuarto de partido de esta ciudad.

En el igual seguido contra Sabino Llanos, por el delito de heridas graves inferidas a Gumercinda Figueredo. Se declaró improcedente el recurso de apelación deducido por aquél, con costas.

Verbal.—En el verbal seguido por Emilia viuda de Valverde con Petrona Cuentas, Bacilio y Andres Paço, sobre desahucio. Se rechazó el recurso de nulidad propuesto, con costas a los recurrentes.

Inzogados de Partido

Debate.—Ayer se efectuó el debate para juzgar a los encausados Carlos Andrade, Máximo Tellería y complices, acusados por el delito de robo en cuadrilla de varias alhajas de la «Corona de Oro»; actuaron como juez el doctor Alarcón Muñoz y como fiscal el doctor Eyzaguirre.

Juez de turno.—Se halla de turno en lo civil, verbal y criminal el señor juez tercero de partido.



Un aniversario

Nuestro colega *El Comercio de Bolivia*, ha cumplido ocho años. Todavía es joven, y con los elementos que posee, vivirá seguramente largo tiempo, trabajando por los intereses del país, con el esfuerzo que requiere la ingrata tarea del periodismo.

Nosotros que sabemos apreciar las dificultades del gremio, y que conocemos sus intensos sufrimientos, hacemos votos porque el colega siga en el camino de los progresos, propendiendo a que la prensa se levante y en nobleza; a que sea moderada y razonable; a que proceda sin amor ni odio y a que continúe afilada en la buena causa del trabajo, sin los incentivos siempre destructores y perjudiciales de la demagogia.

No por cortesía, sino por sincero afecto a los colegas, hacemos estos votos por *El Comercio de Bolivia*; y lo hacemos sin permitir que en otra sección se le ataque con inectivas como sucedió con nosotros en un día igual ó semejante.

Creemos que deben quedar ya rezagadas esas pequeñeces; que debemos hacer periodismo decente y que entre colegas debemos discutir honorable y razonadamente; además debemos practicar esas doctrinas, é imponerlas con el ejemplo.

Jefes de Sección

Los que desempeñan el cargo en el Ministerio de Hacienda, han dado pruebas de laboriosidad y competencia; así, por ejemplo, el señor Abdón Calderón ha publicado, durante el período que sirve el cargo, el Índice de las Leyes y Resoluciones Administrativas de Hacienda é Industria, desde 1825 hasta 1900; libro de consulta de 400 páginas, y que en las oficinas públicas presta indiscutible servicio.

Ha dado á luz, la compilación de las leyes y actos administrativos concernientes á peticiones gomeras; y en la actualidad se ocupa de publicar la recopilación de las resoluciones supremas, que han llegado á constituir jurisprudencia en el ramo de minería comprendiendo todo lo producido desde la vigencia de la ley del 80, obra que se ha calificado por el H. Senado Nacional, como meritoria y de interés nacional; y otro folleto que contiene una serie larga de artículos de prensa sobre observaciones hechas en el mismo ramo.

Recientemente ha publicado el señor Hirám Loayza, una compilación sobre Juicios de Hacienda, obra llamada á prestar importantes servicios á la administración y al foro.

Hacemos esta mención para ver que no falta laboriosidad en estos funcionarios, á los se les tiene encomendadas las secciones de industria y hacienda, respectivamente.

Un desaparecido

Había en la Villa de Obrajes un hombre enfermo de la cabeza que tenía el tema de las grandezas, y era el gran propietario ó el dignatario de estado; pero en medio de ese tema inofensivo había el sentimiento de un hombre honrado y hasta servidor. Andaba por allí protegido por uno y otro vecino. Había estado una temporada en el hospital de donde lo largaron no sabemos por qué. Hace unos ocho días ó más que se ha perdido de Obrajes, y se dice que los indios lo han muerto en río abajo; debería la policía hacer investigaciones á fin de castigar el hecho si acaso existe. Esto tiene un antecedente; en aquellos lugares hace poco tiempo que asesinaron también á una loquita que por allí vagaba.

El hombre á quien ahora nos referimos se llamaba José Guillén Aldao y no dudamos que la actividad de la policía dará con él, ó con sus victimadores.

INSERCIÓN

[Calle los de la inquisición oligárquica]

Es deber ineludible y de verdadero patriotismo, defender los fueros de la verdad y de la justicia, cuando con refinada impudencia se zahiere al sentimiento patrio y á la unidad nacional.

—¿Nos retan los de "La Fé Social" de Potosí—llamándonos pacaños de la inquisición aimara?

—Pues allá también va nuestro reto sereno y sin treguas con el duro anatema social que se merecen.

Alacionados en la escuela del liberalismo verdadero, bien comprendemos que—"No hay poder humano sobre las

conciencias", pero también sabemos que, cuando esa conciencia es estimulada por las torpes inspiraciones del espíritu menguado y de tendencias refractarias; la sanción moral de la vindicta pública, se inmuta y recordecen los rencores políticos, mucho más—si la mentira estalla contra la verdad; el vicio contra la virtud; la demagogia contra el legítimo gobierno; la calumnia contra la honradez; la suspicacia con plebérica ambición de dominio y la inclinación al despojo.

Y quien creyera!—Aquellos difamadores contra la honra nacional, ó fuscadores de la aislada reputación de los gobiernos del general Pando y del señor Montes, son—los de siempre, los émulos de antaño y hogaño.

—¿Que la situación nacional es horrible é insostenible?

—Tan apasionada afirmación, no tiene razón alguna: será para los pseudo-liberales que tienen sed de dominio, y para los clerizontes.

Jamás Bolivia ha brillado, como en las administraciones del general Pando y del actual gobierno, por las sabias innovaciones y reformas radicales en el religioso—hacendario—judicial—municipal y de política interna y externa. El programa político del partido liberal, ha sido desarrollado con acierto y llevado á la práctica en sus benéficas y múltiples combinaciones: afianzada la paz pública, la libertad de pensamiento, la tolerancia de cultos como estímulo á la inmigración europea, el anatemamiento y difusión de la instrucción popular, la solución definitiva de nuestros diferendos internacionales, redimiendo á Bolivia de la angustiada situación en que le colocaron los gobiernos oligárquicos de Arce, Baptista y Alonso. Más que todo: proscribiendo para siempre el cohecho y la coacción oficial y echando lejos las logerías ó utilidades personales, el actual gobierno y su antecesor, han levantado á muy alto prestigio el derecho electoral, al nivel de las instituciones adelantadas de las naciones grandes: "libertad amplia en las elecciones, legalidad en su práctica, fidelidad en la manifestación del voto popular y resolución para someterse al elegido por la mayoría".

La vía crucis de Bolivia corresponde á los gobiernos oligárquicos de los tres lustros, que, con su consabido lema político de pisar y pasad, ocasionaron el desorden, el desbarajuste de las finanzas fiscales, el desmembramiento territorial, la cancelación de las garantías constitucionales para los liberales desinteresados, el perpetuo estado de sitio como albetaola política, el fusilamiento á conspicuos ciudadanos sin forma ni figura de juicio, con pretextos bastardos y ridículos. Esta es la verdadera vía crucis, que santificó el golpe de estado de 5 de agosto de 1893, inaugurado el apostólico gobierno de Baptista.

El doctor Montes, jamás ha manchado sus manos con sangre de criminales ni de inocentes. Si Martín Lanza fué fusilado, ha sido en virtud del artículo 479 del Código penal patrio y por sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada.

Las grandes evoluciones sociales en el mundo de la civilización, tienen su origen en la inteligencia y en el corazón sano; la inteligencia noble y el corazón sano, nunca sujecieron maldades al contrario: beneficios y acciones munificentes.—El doctor Ismael Montes es generoso á toda prueba por su talento privilegiado, que reemplaza con ventaja á Casimiro Olaneta y Rafael Bustillos: es mártir del deber, complaciente hasta con sus alevosos enemigos.

La venganza se hizo para los de "La Fé Social" de Potosí.

Si se cedió el Litoral á Chile, ha sido á estímulos de la experiencia, mediante una transacción ventajosa para Bolivia, sin comprometer su autonomía, ni el civismo histórico del soldado boliviano. Y es necesario comprender: que, quien concede tregua indefinida á un enemigo poderoso, concede también el hecho de ser vencido.... En derecho internacional—los aplazamientos acarrear consecuencias funestas para la integridad nacional.

La nota saliente en el artículo que nos ocupa es: la cesión del Acre.—¿Pero, quién y quienes defendieron con el valor del espartano aquellas apartadas regiones mortíferas, sacrificándose con mil mártires del deber contra la ambición filibustera?—¿Cual departamento de Bolivia ha sostenido con denuedo, constancia y tino militar la defensa del territorio del noroeste?.....

¡Ah!—*Multi sunt vocati, pauci vero electi*: Muchos fueron los bolivianos llamados á defender la patria, pero pocos muy pocos concurren á ese llamamiento. Pocos fueron los paladines defensores impertérritos del Acre: pocos sus dirigentes; pocos los que cantaron con voz sonora el himno nacional en esas solita-

rias y mortíferas selvas; pocos fueron los que hicieron flamear nuestra tricolor en los lindes del Brasil ellos nos trajeron el laurel de las victorias en Riosinho y Bajé, inmortalizando el nombre del doctor don Ismael Montes!

Dicen los de "La Fé Social", que habíamos formado un nuevo partido en Bolivia "El Partido Pacaño"; haciendo esta deducción sofisticada de los gobiernos sucesivos de Pando y Montes que son pacaños. Esta lógica sirve para embucar á los seudo liberales....

Desde el año 1876 4 de mayo, en que Daza asaltó el poder de su protector, hasta 1892, que nos recuerda el funesto acontecimiento del golpe de estado de 5 de agosto; todos los presidentes—Daza, Campero, Pacheco y Arce, han sido sucrenses, que dominaron sucesivamente en el poder y después: Baptista y Alonso fueron también sudistas.

Eran sucesivas y hereditarias administraciones sudistas, los vice-presidentes, ministros de estado, diplomáticos, ingenieros, oficiales mayores, secretarios de legación, cobachuelas, prefectos del S. en el N. repito, desde el más alto empleo hasta el más insignificante, eran desempeñados por los sudistas palaciegos.—Se oyó alguna vez el menor grito de descontento y de protesta del pueblo pacaño?

En el N. de Bolivia, en La Paz, se iniciaron los grandes acontecimientos políticos, que la historia consagra en sus páginas.

—¿No es verdad que la gloria de las naciones sud-americanas se inició con el primer grito de libertad é independencia, lanzado desde la cúspide del Illimani por el ínclito pacaño D. Pedro Domingo Murillo? ¿Quién niega la sublime epopeya de tan grandiosa hazaña admirada por los soberanos de Europa, bendecida por el porvenir de América y que constituye la más valiosa aureola del siglo 19?—Todos recordamos con sublime veneración el combate de Ingavi, la derrota del 15 de enero contra el dictador del sexenio; el 10 de abril del 2º Crucero; las victorias del Riosinho y Bajé; Estos acontecimientos de orgullo nacional, son los laureles obtenidos con valor y talento por los hijos de La Paz y son por lo mismo, las legítimas glorias de Bolivia.

"Partido Pacaño Regionalista".—No existe en Bolivia. En el departamento de La Paz, no hay más partido que el de la honradez y de la lealtad. Su política está sintetizada en el lema conciliador y generoso del partido de "La Unión Liberal." La elección de mayo pasado, prueba concluyentemente, que este partido es poderoso é invencible en todos los distritos electorales.

"Dominio de la Inquisición Aimara".—Muy bien dicho.—También existe en el Sud, especialmente en Potosí la Inquisición de los oligárquicos—civilistas, con todas sus armas de mananza; figurando como ejecutores los de sotana eorta y los de sotana larga así como los seudo liberales. Felizmente, esos inquisidores representan á la raza latina, sin prestigios ni sangre en la cara, raza subyugada por la Sajona valerosa é intelectual. Nadie niega que en el Sud existen lumbreras intelectuales, estrellas luminosas de primera magnitud—hombres talentosos; pero estos no son cívicos.

La "Unión Cívica" de Suere, corresponde á eterogéneas aspiraciones políticas, formando el todo de una unión aparente para entorpecer al progreso de La Paz y oponerse á los benéficos planes del supremo gobierno.—¿I habrá boliviano que deje de protestar contra esa política insidiosa y anarquizadora, que deifica á Judas y Esaltas, á Géstas y Barrabás?—Si los seudo liberales nos amenazan con el exterminio para esterilizar nuestro suelo con sangre humana: del ensangrentado suelo de Bolivia se levantarán centenares de patriotas liberales para destruir á los disociadores de la patria.

Puesto que una Nación es el simil de la familia, y si en ésta una persona sobresale por su talento y aptitudes para gobernar—¿por qué las demás podían inmutarse, exitando el rencor y el odio mezquinos contra la unidad de la familia?—Si el arte de gobernar es el arte de la honradez segun expresión de Jefferson—¿por qué lanzar calumnias sangrientas contra el pacaño, á quien Dios le dotó de ese arte?

Pues bien: si queremos ser felices, olvidemos rencores y haya solidaridad de ideas: unámonos.—Bolivia tiene por lema político: "La Unión es la Fuerza".—Chilo: "Por la Razón ó la Fuerza".—Busquemos la Unión Nacional por la Razón ó la Fuerza. Auto cuando amenazan atacarnos los seules de "La Fé Social," armados de fusiles, gárfios y cuchillas.

Entretanto el presidente don Ismael Montes, tendrá el legítimo orgullo de haber engrandecido la patria con el mismo talento regenerador de McKinley y Porfirio Díaz en Estados Unidos y Mágico, respectivamente. Y aun cuando reventen los políticos de sacristía, terminará el período constitucional de la

presidencia, dirigiendo como egregio piloto, la nave del progreso de Bolivia, por encima del mar borrascoso de la envidia sediciosa.

Provincia de Muñecas—Chuma mayo de 1906.

Ezequiel V. Murillo

Con un chileno

A propósito de candidaturas

Sostuvimos con un personaje chileno, de paso entre nosotros, el siguiente diálogo:

—¿Qué cree usted de la candidatura coalicionista?

Muy buena, amigo. D. Fernando Lazcano, sin ser una personalidad conspicua de mucha actuación, es el término medio circunspeto, prudente, culto é ilustrado que necesita hoy nuestro país. No tiene los relieves de carácter de don Pedro Montt, ni ha sabido jugarse valientemente como éste; al contrario es un poco huraño, retraído, de apariencias mansas, pero de un discernimiento penetrante, claro y rápido y de una suerte sin par en su actuación. Muchos años presidente del Senado, jamás ha tenido un solo conflicto; su intervención silenciosa y oportuna todo lo arreglaba al primer amigo.

—Pero ¿y sus creencias?

—Tendrá las creencias que usted quiera. Las creencias son buenas siempre, recaigan sobre lo que recaigan. El partido conservador también tiene retintines, pero sepa usted, mi amigo, que son los coservadores quienes han dado mas libertades á su país. Son ellos los verdaderos liberales de este punto de vista. Por ellos tenemos mas libre acción política y por ellos tenemos muchas y buenas escuelas....

—Pero, entonces ¿los liberales no son tales liberales?

—Lo son por conceptos que usted no ignora; pero no lo son tanto como los otros en cuanto á la institución práctica de la verdadera libertad civil y política.

—Pero, á pesar de todo ¿el triunfo de don Pedro es seguro, no es así?

—¿Que, mi amigo; el triunfo de don Fernando Lazcano, es para mí de una evidente seguridad si se mantiene firme su candidatura.

—¿Cómo así?

—Por la simple razón de que los partidos y fracciones que la intentan tienen mas poder positivo electoral en el país. El pueblo está mas con la coalición; el pueblo chileno es principalmente balmacedista y en esa corriente de sentimientos es educado desde que va á una escuela en donde el maestro, desde el edificio hasta el relato histórico, no hace sino engrtecer las ideas y acciones de nuestro grande hombre.

—Si, pero las clases pudientes no lo son....

—Las clases pudientes son en su mayor parte aliadas de los balmacedistas.

—¿Cómo? Si el partido nacional está con don Pedro Montt?

—Es cierto, pero esos son de acción circunscripta á Santiago á la ciudad y aun allí mismo no pintan mucho....

—Bueno, señor permítame decirle con alguna irreverencia que usted es, entonces, un coalicionista y de ahí esas opiniones.

—No señor, está usted equivocado. No soy nada. Vivo alejado hace algunos años de toda participación en asuntos de esta naturaleza que, no obstante, digo con todo el interés que usted puede suponer. A pesar de esas opiniones, mi candidato no sería ninguno de los proclamados por las convenciones llevadas recien á cabo. Me gustaría ver en la presidencia á un hombre que yo estimo muy superior: á don Enrique Mac Iver. Ya ve si sería coalicionista.

—A los, señor. Que sea feliz su país en la próxima lucha.

—Su servidor amigo. Muchas gracias.

("El Diario" de Buenos Aires)

VARIAS

Movimiento de vapores en el lago

El vapor "Yavari" zarpó de Puno para Guaporqui anoche á las 8 y 30 p. m. Lleva carga para este puerto 117 toneladas y para el Desaguadero 18 toneladas. Conduce las remesas siguientes: de Dauelsberg Schuberling y compañía á F. Schouhaus, un cajón marca F. S. número 112, conteniendo artículos de joyería por el valor de 1,500 soles con 87 kilos, peso del muelle de Puno.

Pasajeros: F. Vresous, R. Rey de Castro, J. A. Harmsen y F. Moncayo, en segunda uno.

DEPARTAMENTO. Se necesita uno de cinco piezas amuebladas y cocina, cerca de la plaza principal. Se desea también tomar una casa completa con dos departamentos para familias en barrio céntrico. Dirigirse á Wálter A. Méndez. Chirinos 88.

La Paz, junio 5 de 1906. 1m

Sociedad de Socorros Mútuos de San José

De conformidad al artículo 104 de los Estatutos, se convoca á los socios á junta general ordinaria, para el día jueves 7 del presente, horas 7 y 30 p. m., en casa del señor presidente, calle E. Valle No. 31, para producirse á la elección de los vocales que deben componer la junta directiva en el nuevo bienio, insinuándoles puntual asistencia.

La Paz, junio 5 de 1906. 2v

EL SECRETARIO.

AVISO JUDICIAL

El doctor Rigoberto Iturri, juez instructor 10. de esta capital y su cercano etc.

Por decreto de fecha 2 del corriente ha designado el día 9 del mismo horas 2 p. m. para el remate voluntario de la casa No. 31, sita en la calle Tumasa de esta ciudad, bajo la base de nueve mil ochocientos noventa y uno sesenta y tres centavos, rebajada que ha sido la primera décima de su tasación pericial y por no admitir cómoda división entre los herederos de la que fué María Paz de Pacheco.

Las personas que interesen en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del actuario suscrito.

La Paz, junio 5 de 1906. 2v

Armaza

AVISO

Se reciben pens onistas con habitación ó sin ella, en la calle Yanacocha número 33.

Para tratar verse con la misma calle No. 79.

DE LA EDICION

Con motivo de que tenemos conocimiento de haberse hecho el cobro de suscripciones y cuentas de avisos mediante recibos clandestinos no autorizados por esta administración, prevenimos al público y á nuestros abonados que todo recibo de suscripción á EL DIARIO debe presentarse con la firma del administrador y el sello respectivo de la administración, no teniendo valor ninguno cualquier recibo que se presentase sin estos requisitos.

La Paz, abril 12 de 1906.

El Administrador

Edicto

El doctor Zúñiga Virreira, provisor y vicario general en lo civil de la diócesis de La Paz, etc.

Por el presente cita, llama y emplaza á don Jacinto Flores, para que en el término legal se presente en éste provisorato á contestar la demanda interpuesta por su esposa doña Edelmira S. de Flores, en el juicio de divorcio instaurado en fecha 25 de mayo del presente, á cuyo efecto se le transcribe el siguiente decreto.—"Provisorato y vicaría general. La Paz, á 25 de mayo de 1906.

Admitida la presente demanda de divorcio, en cuanto haya lugar en derecho, instaurada por la señora Edelmira S. de Flores, contra su esposo don Jacinto Flores, en mérito del testimonio que se acompaña, notifíquese á los esposos citados, comparezcan en este provisorato á efecto de lo prevenido por el artículo 356 del procedimiento compilado. Al otro sí: siendo cierta la ausencia del demandado predicho, notifíquesele por edictos con el término de 30 días la presente demanda y para los efectos de ley. Señálese por la actora su domicilio, bajo los aperechamientos de ley.—Virreira—Auto mi—Adrián Salazar.—Notario eclesiástico.

Es librado en la ciudad de La Paz á los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos seis.

ZACARIAS VIRREIRA
P. O de S. S. el P. y V. G.
ADRIAN SALAZAR.
Notario eclesiástico.

CONSULTORIO DENTAL



DEL Dr. J. L. CARIAGA

Graduado en las Universidades de Finaf a, (E. E. U. de Norte America, y La Paz, Bolivia).

Ofrece al público sus servicios profesionales en su consultorio:-- Plaza de La Ley. Consultas de 8 y media á 11, a.m. y de 1 á 5 p. -- m teléfono 100.--Correos. 128

Sociedad de propietarios de Yungas é Inquisivi Chulumani, á 26 de mayo de 1906. Al señor secretario de la sociedad de propietarios de Yungas. La Paz.

Señor: Tengo en mi poder su muy estimada comunicación de 22 de los corrientes, por la que quedo enterado, de que fué en su poder mi anterior y la planilla á ella adjunta. Hoy tengo la satisfacción de participar á Ud., que se ha puesto trabajo en la cuesta de Uyca, desde el día miércoles de la presente semana, con peones conseguidos por la junta de obras públicas de Inquisivi y vigilados por la misma. Se han de hacer en esta cuesta dos grandes rectificaciones y ocho pequeñas, para evitar lo peor de ella. Se empleará á más de los 500 Bs. remitidos por la sociedad, la "prestación vial" de las fincas próximas y los fondos que se cobren de los inasistentes á dicha prestación. Corren con el pago de planillas y el manejo de fondos los miembros de dicha junta de Inquisivi. Esta misma junta, con un entusiasmo grande y autorizada por nuestra sociedad, ocuylva al arreglo de todos los caminos de su sección con la "prestación vial". También se conponerá desde ayer las cuestas del Puri, Chicacoma, la ladra del Solcama, la cuesta de Cocayapa y la de Chiguaná. A este trabajo asisto con toda puntualidad, procurando se haga lo mejor posible. Esto prueba, pues, que la adjudicación de la "prestación vial" á la sociedad de propietarios de Yungas, no será nugatoria como opina el señor Escobari, y que, más bien, una vez organizada será de grandes beneficios para los caminos de Yungas.

Quisiera estrictamente su recomendación, respecto al bueno y correcto empleo de los jornales de la "prestación vial". Con este fin he conseguido que se den boletos á cada individuo que trabaje los dos días, para tener la facilidad de saber si todos han concurrido al trabajo y cuantos pagan en dinero, en cada localidad. También se ha recomendado á los corregidores, lleven estricta cuenta de los jornales, con anotación de nombres, para formar planillas y remitirlas á U.

Es seguro que el puente de Millugaya se trabaje en el entrante mes. El trabajo nuestro, de limpieza se encuentra cerca de las Lomas. Le mando la planilla, con inclusión de mis sueldos, por los que giro una letra de 100 Bs. a favor de Néstor Guillén, los que le suplico le pague.

Para poner trabajo en la cuesta de Uyca, me he constituido en el lugar y he inspeccionado toda, en compañía del señor Antonio Pacheco y dos miembros de la junta de obras públicas. El empleado allí constituido, le remitirá las planillas con el Vo. Bo. del señor Pacheco.

Con el trabajo de la semana entrante creo que quedaran listos los caminos que atienen los de la "prestación vial" en esta sección. Después me dedicaré á exigir cuenta y planillas de los empleados subalternos, para remitirlos á U.

Sin más, me es honroso el suscribirme de U. señor secretario, como su atento y seguro servidor. (Firmado)

Juan Olmos A.

Ferrocarril de Guaqui á La Paz

Rebaja en el transporte de Mollendo á La Paz

Desde la fecha los ferrocarriles del Sur del Perú cobrarán por flete en tesoro 275 por ciento sobre el valor declarado, desde Mollendo á La Paz.

La Paz, mayo 10 de 1906. LA ADMINISTRACIÓN.

Gaceta Judicial

Se vende á Bs. 4 por año en el bufete del doctor Wálter A. Méndez. Chirinos 86

Se compra los años correspondientes á 1878 y 1899 y se hace cargo de números antiguos.

ANUARIOS

Compra Wálter A. Méndez, en su bufete, Chirinos No. 86. La Paz, mayo 28 de 1906. 1m

FABRICA DE CALZADOS DE FELIXEQUINO

Plaza Alonso de Mendoza números y 3. --Casilla de correos, 218. -- Teléfono. 115.

Avisa al público y á su numerosa clientela el gran surtido de calzados con que cuenta, fabricados con todo esmero al estilo más moderno de formas, por operarios hábiles y expertos que tiene esta casa.

Además ofrece en venta los afamados zapatos Friedman Norte--Americanos para caballeros y un elegante surtido de calzaditos chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui. Asi mismo ofrece botas impermeables del mismo sistema para toda clase de trabajapores La Nueva Zapatería de Félix Eguino Es la única que proporciona al alcance de todos, la buena y duradera calidad de calzados especialmente confeccionados de los mejores materiales.

VENDE. Toda clase de cueros de las más acreditadas marcas y una infinidad de útiles herramientas de zapatería y suela de Santa Cruz por mayor y menor.

Precios sin competencia sobre todos los talleres de plaza.

Prestación vial

Por orden del señor prefecto del departamento se pone en conocimiento de las personas que hubieran dejado de abonar el impuesto de prestación vial hasta el 30 del pasado mes, que desde la fecha se hará efectivo con el recargo de 50 centavos, conforme á ley, hasta el día 30 de este mes, procediéndose después de esta fecha al apremio de los deudores para destinarlos á las vías públicas en trabajo.

La Paz, junio 2 de 1906. 10 v Rafael Iturri. Recaudador.

AVISO JUDICIAL

El doctor Manuel Alarcón M., juez 2o. de partido de la capital, etc.

Per auto de fecha 29 de los corrientes, ha señalado el día 18 del entrante mes de junio, horas 2 p. m., para el remata voluntario de la finca Guacuni, situada en la comarca de Coripata, provincia de Nor Yungas, bajo la base de 90,205 Bs. copia de la señora Petronila Rojas.

Las personas interesadas concurran el día y hora designada á la oficina del suscrito secretario.

La Paz, 3 de mayo de 1906. 3 v Nicolás Poncecarro.

Notar. El número de sujeción en estos últimos años ha aumentado considerablemente, tanto en trabajos como en colonos, pues, actualmente tiene 60 colos de ceca nuevos, almacigos, cafetales, diez indios que recién se han establecido fuera de los 29 que sien pre existían; para más pormenores los interesados pueden verse con la propietaria, quien les dará todos los datos. Asi mismo se comprenden en la venta seis capitanes contratados para el trabajo de la finca.

SE ALQUILA. Para caballero solo, un elegante y cómodo departamento, en una hermosa casa situada á 50 metros de la plaza principal. Se compone: de salón, bufete y dormitorio, perfectamente amueblados. Tiene agua corriente y todas las comodidades necesarias. Referencias en esta imprenta. La Paz, junio 2 de 1906.

CELIA N. DE MURILLO MATRONA Ofrece sus servicios profesionales. Calle Catacora N° 26

El Ahorro Popular

Pidan prospectos, Mercado 148.

La Paz, enero 27 de 1906.

EN VENTA Mulas de silla y de carga. Diríjase calle Ingavi número 16 (altos). 4v

Eduardo Antequera

Compra lana de oveja y paga el mejor precio de plaza. Calle Lanza No. 15.

La Paz, diciembre 19 (5 de 19

Las Constituciones Políticas de Bolivia

Estudio histórico y comparativo por

Genaro Sanjlnés

Cada ejemplar á Bs. 3 en la librería de M. Lakermance.

Gaceta Judicial Código Penal Zamorano Leyes Administrativas

De venta en el bufete del Dr. Wálter A. Méndez. Chirinos número 86 á Bs. 4 por año y 3 respectivamente. 1m 62.

EN ALQUILER. Un departamento cómodo y decente, como también una casa afeada

Colón No. 48, frente á la puerta falsa del Mercado. 8v p

La Paz, mayo 29 de 1906

Dirección General de Obras Públicas

Llamamiento á propuestas Se pide propuestas para la obra de mano del Muro de retención del Malecón de Oballapampa.

Las propuestas deben especificar precio por unidad.

De excavación bajo de agua. Id id en cece. Mampostería de cal y piedra. Todo por metro cúbico.

Bases y especificaciones se puede consultar en la dirección general de Obras Públicas.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el 5 de junio á las 2 p. m., en la oficina del señor director general.

La Paz, mayo 29 de 1906. La Dirección.

IMPORTANTE

Se pone en conocimiento del público, que los todos establecimientos de peluquerías, se cerrarán á horas 1 p. m. todos los domingos y días feriados; no fruncionan éstos sino al día siguiente por acuerdo del gremio de peluqueros. La Paz, mayo 10. de 1906. 1m

Daniel B. Zapata

Notario de primera clase. Oficina Illimani número 13 casa del doctor Adolfo Grialles.

La Paz, mayo 31 de 1906. 1m p

5,000 cajas DE ALCOHOL

Hasta el 20 de junio venderé en La Paz y sus provincias 5,000 cajas de alcohol alemán y peruano de veinti tres litros de cuarenta grados.

Mi artículo es de primera clase y mis precios más ventajosos que los del estanco de alcoholes. Max Tamayo.

Recreo 77. La Paz, 31 do mayo de 1906. 10v

AVISO

La Paz á 11 de mayo 1906.

Vistos y habiéndose extraviado el certificado No. 822, expedido á la orden de este juzgado en fecha ocho de junio del año próximo pasado, notifícase al señor administrador del Banco Nacional de Bolivia, expida un nuevo certificado á la orden de este mismo juzgado, pues que el anterior se de clara sin valor alguno. Iturri, Antem. Celso D. Armaza. La Paz mayo 25 de 1906. 10 v

Anuario de 1904 á Bs 6 ejemplar

Unico lugar de venta La Paz, Litografía Boliviana

José A. Deheza

Agente comisionista y consignatario en Sucre

Fuera de la Agencia Judicial que tiene establecida para atender asuntos ante la Corte Suprema de Justicia, tiene abierto su almacén de consignaciones, donde recibe toda clase de mercaderías para su venta, prefiriendo productos del país y artículos de abarrotes

Se encarga también de efectuar cobranzas judicial ó extrajudicialmente; atender asuntos de compra y venta de propiedades inmuebles y todo otro género de negocios mercantiles, garantizando puntualidad, honradez, esmero y actividad ne el desempeño de las comisiones que se le encarguen.

Sucre, Casilla correo 37. Dirección telegráfica: JOSEADEZ. La Paz, octubre 17 de 1905.

Neuralgias y Jaquecas

Desaparecen por dolorosas que sean en unos cuantos minutos con solo tomar 3 ó 4 Perlas de Esencia de Tremnina de Clertan. Preparadas por un procedimiento especial que han merecido la aprobación de la Academia de medicina de Paris, se venden en frascos en todas las farmacias. El tratamiento de la enfermedad solamente cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se emplea. Advertencia. Para evitar toda confusión, cuídese de exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: casa L. Frere, 19 rue Jacob, Paris.

EL REY DE LOS DENTRIFICOS

Es el dentol- En efecto el Dentol (lo mismo que la pasta ó el Polvo) es un dentrífico soberanamente anti-éptico y del más agradable perfume Creado conforme á los trabajos de Pasteur destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo ó curan o la caries de los dientes y las enfermedades de la garganta. En unos días se comunican á los dientes una brillante blancura, destruye el zarro dejando en la boca deliciosa y persistente frescura. Aplicado con un poco de algodón, calma instantáneamente los dolores de muelas por tabiosos que sean. Hállase el Dentol de venta en los salones de peluquería y perfumerías. Depósito general: casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris.

A. RUIZ ARAMAYO & CIA.

Empresarios de embarcaciones para la navegación de los ríos Mapiri, Kaka y Beni.

Servicio entre puerto Mapiri y Rurrenabaque

Transporte de cargas, remesas y pasajeros.

Para todo contrato dirigirse á sus agentes los señores

A. BARRAGAN & Cia.

Sorata y Puerto Mapiri

Barreteros para Araca

Se necesitan buenos barreteros en la Empresa de Estajo de Araca.

Se pagan buenos jornales.

Para tratar dirigirse á

Harrison & Böttiger

El Ahorro Popular

ABONA:

Sobre depósitos a la vista

"depósitos á plazo

Ayacucho No 64

5 % anual Convencional

"La Sin Rival"

Fábrica de libros en blanco y encuadernación

Premiada con medalla de oro en las exposiciones de Buenos Aires y Santiago de Chile, Lima y con diploma de 1^{er} en La Paz-Bolivia Calle Indaburo, número 67.

Se trabaja toda clase de libros en blanco y encuadernaciones de lujo así como á la rústica.

La fábrica cuenta con materiales finísimos, venidos directamente y diferentes máquinas de sistema moderno; surtido de dorámenes completos y tipos de fantasía, todo de bronce.

Se doran nombres en carteras, devocionarios y en todo material como: cinta, gros, terciopelo, felpa, cuero, tela, marfil y madera, todo á fuego.

NOTA.—Se necesita niños aprendices:

GERRARDO GARCÍA.

Director-Propietario. ■